

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WIKICOMPANY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la compañía **Wikicompany S.A.**, ubicada en Av. Nueve de Octubre 1118 y Escobedo a las 17H30 del día 01 de Abril del 2019, encontrándose presente todos los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta compañía al amparo de la ley de Compañías; actúa como Presidente de Junta el Señor Winston Antonio Loaiza Peralta y como Secretaria Ad-hoc la Lcda. Cynthia Dayana Loaiza Quiñónez. Se solicita se firme la lista de asistentes, dando como resultado que se encuentran presentes los siguientes accionistas: 1) Loaiza Quiñónez Cynthia Dayana, con 500.00 acciones; 2) Loaiza Peralta Winston Antonio, con 500 acciones, que representan el ciento por ciento del paquete accionario, declarándose legalmente constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe del gerente general correspondiente al año 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2018 y al destino de las utilidades.**
- 3. Conocimiento y resolución respecto al balance general del ejercicio económico del año 2018.**
- 4. Aprobación del Informe del Comisario Revisor**

A continuación en cumplimiento del primer punto de orden del día, la Presidenta de Junta solicita que por secretaría se lea el informe de la gerente general Lcda. Cynthia Loaiza Quiñónez correspondiente al ejercicio económico del año 2018, luego de lo cual concluida la lectura es aceptado de manera general.

En cumplimiento del segundo punto, los socios aprueban el Estado de Pérdidas y Ganancias con las referidas cuentas que reflejan la posición económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2018.

En el tercer punto se procede a conocer el balance o estado de situación financiera donde se analiza el impacto del uso de efectivo en las diferentes operaciones arrojando ajustes en las diferentes cuentas que afectan a prestaciones realizadas por terceros y por accionistas de la institución, el fin es de cruzar cuentas con el fin de aminorar el impacto de amortización que sufre el capital de trabajo de la compañía y utilizar capitales frescos para reactivar la institución de manera correcta, haciendo uso de recursos que ya no serían destinados a cubrir deudas anteriores por falta de liquidez, y mas bien confrontar valores que mediante acuerdos se pudieron saldar, por ello los accionistas durante tal proceso autorizaron de manera particular al departamento de contabilidad para que genere dichos cambios, con historiales efectuados bajo vigilancia de la administración dando resultados promedios a favor,

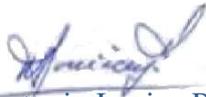
En este año toco se pretende manejar presupuestos para controlar costos y gastos que acrecientan el valor de desgaste de los capitales de trabajo y bajan el rendimiento de las utilidades, que durante todo el tiempo de inactividad de la compañía, prácticamente no tienen valor comercial a precio de mercado, por cuanto las NIIF, pretenden valorar durante los nuevos procesos los cambios que se generen y luego viabilizar los flujos de

efectivo en función de proteger al patrimonio técnico de la empresa y esta sea fortalecida. Por ello la junta decide aprobar los balances y poner amno a la obra en el presente periodo financiero.

El cuarto punto analiza el informe del Comisario revisor y se aprueba con los debidos respaldos entregados a contabilidad y que se registran en este departamento, siendo el documento aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar la presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el quórum original, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los socios, levantándose la sesión a las 19h30 del día antes indicado.

f) firma Accionista y Presidente de Junta señor Winston Antonio Loaiza Peralta, con 500.00 acciones, f) firma Accionista y Secretaria AD-HOC, Lcda. Cynthia Dayana Loaiza Quiñónez con 500.00 acciones.



Winston Antonio Loaiza Peralta
PRESIDENTE JUNTA
C.C. 110149196-5
ACCIONISTA



Cynthia Dayana Loaiza Quiñónez
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 070515863-2
ACCIONISTA